

**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**SERVICIOS EN GENERAL**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	1
-------------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la ciudad de Trujillo, a los DIECISEIS (16) días del mes de MAYO del año 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 12:00 horas, EL COMITE DE SELECCION, designado mediante Formato N°04 N°005-AS-010-2024-MPT/CS del 19 de marzo, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2023-MPT-CS-2, cuyo objeto de convocatoria es el "ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO ALIMENTICIO LECHE EVAPORADA ENTERA PARA ATENDER 7,200 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO POR UN PERIODO DE CIENTO VEINTISEIS DIAS CALENDARIO, EN EL MARCO DEL D.S. NRO 111-2023-EF presentadas.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	PRESIDENTE	WILMAR ALFREDO MORENO FUENTES	TITULAR	X	
			SUPLENTE		Dependencia: GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
	PRIMER MIEMBRO	OLGA ROSA YGLESIAS PELAEZ	TITULAR	X	
			SUPLENTE		Dependencia: SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
	SEGUNDO MIEMBRO	JOSE CARLOS CESAR SILVESTRE CONTRERAS	TITULAR		
			SUPLENTE	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	20481770182
	2	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	20538403378
	3	FACOIMPEC E.I.R.L.	20539916379
	4	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	20600989040
	5	CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. - ZASOJARI S.A.C.	20602387888

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron de manera electronica a traves de la plataforma del SEACE sus ofertas según el detalle siguiente:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	FACOIMPEC E.I.R.L.	9/05/2024	11:35:08
	2	CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. - ZASOJARI S.A.C.	9/05/2024	16:16:59
	3	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	9/05/2024	22:19:12

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de ofertas electronicas, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor
		Consignar las razones para su no admisión

1	CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C. - ZASOJARI S.A.C.	<p>En el Anexo 06 precio de la oferta, existe una incongruencia entre el monto ofertado en numeros S/ 392,177.26 y letras (lo escrito no coinciden con los numeros) SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 SOLES. Al respecto el numeral 60.4 del art. 60 del RLCE establece que en estos casos prevalece la oferta en letras. Siendo esto así, la oferta economica asciende a S/ 61,992.00, monto que resulta sustancialmente por debajo del valor estimado. Así de conformidad con el numeral 68.1 del RLCE se solicitó al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, otorgándole el plazo de dos días hábiles. Sin embargo, el postor en lugar de presentar la descripción a detalle de su oferta, ha presentado su monto corregido, lo cual no es subsanable de conformidad con el literal A del numeral 60.2 y numeral 60.4 del artículo 60 del RLCE. Por lo tanto, no se admite dicha oferta.</p>
---	-----------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	FACOIMPEC E.I.R.L.	Único	
2	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	Único	
3			

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	364,297.36	91.59%
2	FACOIMPEC E.I.R.L.	392,177.26	98.60%
3			
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.			

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	PRECIO	50 pts	
	VALOR NUTRICIONAL	15 pts	
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO (INSOECION TECNICO PRODUCTIVO DE PLANTA)	15 pts	
	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	10 pts	
	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	10 pts	
	BONIFICACION 5% REMYPE	5 pts	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>105 pts</b>	

<b>10.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	FACOIMPEC E.I.R.L.
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	46.45 pts
	VALOR NUTRICIONAL	15 pts
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO (INSOCCION TECNICO PRODUCTIVO DE PLANTA)	15 pts
	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	10 pts
	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	10
	BONIFICACION 5% REMYPE	4.82
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>101.27</b>

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	105 pts
2	FACOIMPEC E.I.R.L.	101.27

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>	
<b>12.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	FACOIMPEC E.I.R.L.	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>	

**12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**  
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.

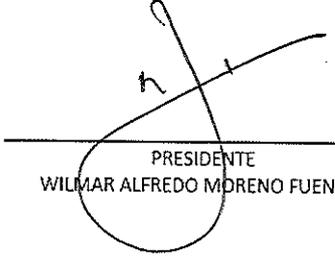
**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C

**[14] OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

El Comité de Selección, en virtud de la admisión, evaluación y calificada antes detallada, y de conformidad con el principio de presunción de veracidad, decide **OTORGAR LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2023-MPT-CS/2 "ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO ALIMENTICIO LECHE EVAPORADA ENTERA PARA ATENDER 7,200 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO POR UN PERIODO DE CIENTO VEINTISEIS DIAS CALENDARIO, EN EL MARCO DEL D.S. NRO 111-2023-EF** al postor **NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C** por el monto de su oferta ascendente a **S/ 364,297.36 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE con 36/100 soles)**.



---

PRESIDENTE  
WILMAR ALFREDO MORENO FUENTES



---

SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE  
JOSE CARLOS CESAR SILVESTRE CONTRERAS



---

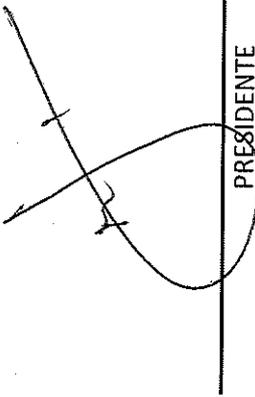
PRIMER MIEMBRO  
OLGA ROSA IGLESIAS PELAEZ

ANEXO 01 CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2023-MPT/CS-2

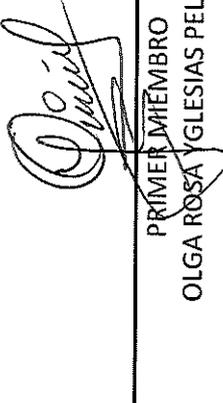
“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO ALIMENTICIO LECHE EVAPORADA ENTERA PARA ATENDER 7,200 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO POR UN PERIODO DE CIENTO VEINTISEIS DIAS CALENDARIO, EN EL MARCO DEL D.S. NRO 111-2023-EF”

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA								RESULTADO	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ANEXO N°01	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ANEXO N°02	ANEXO N°03	COPIA SIMPLE DE REGISTRO SANITARIO	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE VALIDACION TECNICA OFICIAL DEL PLAN HACCP	ANEXO N°06	
1	FACOIMPEC E.I.R.L. RUC: 20539916379	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	ADMITIDA
2	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C RUC: 20538403378	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	ADMITIDA
3	CORPORACION EMPRESARIAL ZASOJARI S.A.C	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	EN EL ANEXO 06 PREGIO DE LA OFERTA, EXISTE UNA INCONGRUENCIA ENTRE EL MONTO OFERTADO EN NUMEROS S/ 392,177.26 Y LETRAS (LO ESCRITO NO COINCIDEN CON LOS NUMEROS) SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 SOLES. AL RESPETO EL NUMERAL 60.4 DEL ART 60 DEL RLCE ESTABLECE QUE EN ESTOS CASOS PREVALECE LA OFERTA EN LETRAS. SIENDO ESTO ASI, LA OFERTA ECONOMICA ASCIENDE A S/ 61,992.00, MONTO QUE RESULTA SUSTANCIALMENTE POR DEBAJO DEL VALOR ESTIMADO, ASI DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 68.1 DEL RLCE SE SOLICITÓ AL POSTOR LA DESCRIPCION A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU OFERTA, OTORGÁNDOLE EL PLAZO DE DOS DIAS HABILDES. SIN EMBARGO, EL POSTOR EN LUGAR DE PRESENTAR LA DESCRIPCION A DETALLE DE SU OFERTA, HA PRESENTADO SU MONTO CORREGIDO, LO CUAL NO ES SUBSANABLE DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL A DEL NUMERAL 60.2 Y NUMERAL 60.4 DEL ARTICULO 60 DEL RLCE. POR LO TANTO, NO SE ADMITE DICHA OFERTA.	NO ADMITIDA



---

PRESIDENTE  
WILMAR ALFREDO MORENO FUENTES



---

PRIMER MIEMBRO  
OLGA ROSA YGLESIAS PELAEZ



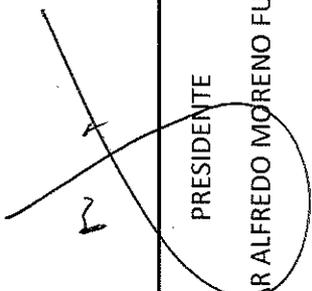
---

SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE  
JOSE CARLOS CESAR SILVESTRE CONTRERAS

ANEXO 02 CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS  
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2023-MPT-CS-2

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO ALIMENTICIO LECHE EVAPORADA ENTERA PARA ATENDER 7,200 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO POR UN PERIODO DE CIENTO VEINTISEIS DIAS CALENDARIO, EN EL MARCO DEL D.S. NRO 111-2023-EF”

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA									
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO	VALOR NUTRICIONAL	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO (INSPECCION TECNICO PRODUCTIVO DE PLANTA)	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	CERTIFICADO DE ACEPTABILIDAD	BONIFICACION REMYPE (5% DEL TOTAL)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C RUC: 20538403378	S/ 364,297.36 50 pts	15 pts	15 pts	10 pts	10 pts	5 pts	105 pts	1°
2	FACOIMPEC E.I.R.L RUC: 20539916379	S/ 392,177.26 46.45 pts	15 pts	15 pts	10 pts	10 pts	4.82 pts	101.27 pts	2°

  
 PRESIDENTE  
 WILMAR ALFREDO MORENO FUENTES

  
 PRIMER MIEMBRO  
 OLGA ROSA YGLESIAS PELAEZ

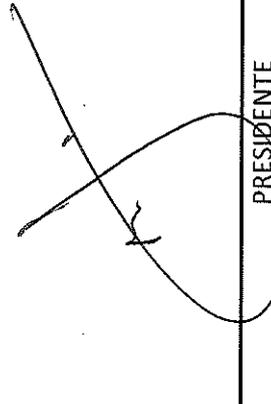
  
 SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE  
 JOSE CARLOS CESAR SILVESTRE CONTRERAS

ANEXO 03 CUADRO DE CALIFICACION DE OFERTAS

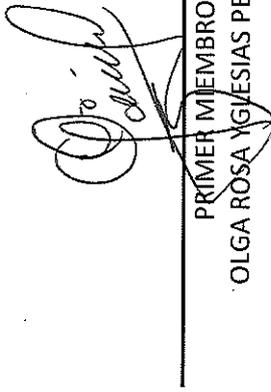
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2023-MPT/CS-2

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO ALIMENTICIO LECHE EVAPORADA ENTERA PARA ATENDER 7,200 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO POR UN PERIODO DE CIENTO VEINTISEIS DIAS CALENDARIO, EN EL MARCO DEL D.S. NRO 111-2023-EF”

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA			RESULTADO
ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ANEXO N°08	RESULTADO
1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C RUC: 20538403378	EL POSTOR ACREDITA CON EL CONTRATO N°002-2022-GM/MPH; POR EL MONTO DE S/ 294,710.40 ENCONTRANDOSE EN LA CONDICION DE MYPE	CALIFICADA
2	FACOIMPEC E.I.R.L RUC: 20539916379	EL POSTOR ACREDITA CON CONTRATO S/N DE LA MUNICIPALIDAD DE L AESPERANZA POR EL MONTO DE S/ 276,251.80 ENCONTRANDOSE EN LA CONDICION DE MYPE	CALIFICADA



PRESIDENTE  
WILMAR ALFREDO MORENO FUENTES



PRIMER MIEMBRO  
OLGA ROSA YGLESIAS PELAEZ



SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE  
JOSE CARLOS CESAR SILVESTRE CONTRERAS

## NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- RUC (r) : 20538403378
- Teléfono (r) : 6615701
- Email (r) : nutrialimentariasac@gmail.com
- Domicilio (r) : LIMA / LIMA / ATE
- Estado (r) : ACTIVO
- Condición (r) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (r) : SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Ver menos ^

• Desempeño: ★★★★★

0  
Sanciones del TCE

0  
Penalidades

0  
Inhabilitación por  
Mandato Judicial

0  
Inhabilitación  
Administrativa

0  
SUNAT

0  
SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

• **Conformación Societaria (\*)**

**Socios/Accionistas**

ARROYO TAYPE NATIVIDAD MARIA  
Tipo de Documento: D.N.I. - 09417556

CANDELA OJEDA ELIAS ENRIQUE  
Tipo de Documento: D.N.I. - 15379941

[Ver todos >](#)

**Representantes**

ARROYO TAYPE NATIVIDAD MARIA  
Tipo de Documento: D.N.I. - 09417556

**Órganos de Administración**

ARROYO TAYPE NATIVIDAD MARIA  
Tipo de Documento: D.N.I. - 09417556  
CARGO: Gerente General

**Empresas Liderada por Mujer (\*) (\*\*\*)**

Para personas jurídicas se considera una participación societaria mayoritariamente de mujeres (mayor al 50%); y para personas naturales se considera el género femenino

Actualizado al 17/04/2024



**Fuentes:**

- (\*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
- (\*\*) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria
- (\*\*\*) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

• **Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado**

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

• **Experiencia del Proveedor**

**Publicada en el SEACE**

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 Imprime Constancia RNP 

**¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?**

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

**¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?**

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?





RUC N° 20538403378

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C

Domiciliado en: AV.URUBAMBA NRO. 332 COO. VEINTISIETE DE ABRIL (SEGUNDO PISO) LIMA -  
LIMA - ATE (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 14/03/2017

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 14/03/2017

---

FECHA IMPRESIÓN: 16/05/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

## FACOIMPEC E.I.R.L.

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- RUC (\*) : 20539916379
- Teléfono (\*) : 044209405
- Email (\*) : facoimpec\_eirl@hotmail.com
- Domicilio (\*\*\*) : LA LIBERTAD / TRUJILLO / HUANCHACO
- Estado (\*\*\*) : ACTIVO
- Condición (\*) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (\*\*\*) : EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Ver menos ^

• Desempeño: ★★★★★

0 Sanciones del TCE

0 Penalidades

0 Inhabilitación por Mandato Judicial

0 Inhabilitación Administrativa

0 SUNAT

0 SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

• **Conformación Societaria (\*)**

**Socios/Accionistas**

otoya prentice gonzalo eduardo  
Tipo de Documento: D.N.I. - 09535926

**Representantes**

OTOYA PRENTICE GONZALO EDUARDO  
Tipo de Documento: L.E. - 09535926

**Órganos de Administración**

otoya prentice gonzalo eduardo  
Tipo de Documento: D.N.I. - 09535926  
CARGO: Titular - Gerente

Fuentes:

- (\*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
- (\*\*) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria
- (\*\*\*) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

• **Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado**

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

• **Experiencia del Proveedor**

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 [Imprime Constancia RNP](#)

**¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?**

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

**¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?**

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?





RUC N° 20539916379

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### FACOIMPEC E.I.R.L.

Domiciliado en: CALLE SAN ANDRES 233 URBANIZACION SAN ANDRES /LA LIBERTAD-TRUJILLO-  
TRUJILLO (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 13/12/2016

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 13/12/2016

---

FECHA IMPRESIÓN: 16/05/2024

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir